

CÓRDOBA, 1 ABR 2017

EXP-UNC:0016356/2017

**VISTO:**

La Res. HCS 711/16 por la cual se designa como Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a la Mgter. Mariela Lucrecia Parisi.

El EXP-UNC: 0016356/2017 por el cual se considera apropiada la incorporación del Área de Relaciones Internacionales a la Secretaría de Extensión.

**Y CONSIDERANDO:**

Que en el ámbito de la Secretaría de Extensión funcionan aquellas áreas que generan espacios de vinculación entre la Universidad Nacional de Córdoba y diversos actores a través de la promoción de proyectos de cooperación con instituciones de Educación Superior como es el Área de Relaciones Internacionales.

Que por Res. HCS 268/07 el Honorable Consejo Superior estableció en el nuevo organigrama de la Universidad Nacional de Córdoba la creación de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales como dependiente del Rectorado.

Que la página oficial de la Universidad Nacional de Córdoba establece que para 2017 la Prosecretaría de Relaciones Internacionales tiene un rol transversal y articulado con las distintas Secretarías.

Que desde la Secretaría de Extensión se promueve la promoción y transferencia de conocimientos, eje de trabajo del Área de Relaciones Internacionales.

Que teniendo como antecedente el organigrama de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Ciencias Médicas y otras facultades, y que siendo Escuela de Ciencias de la Información la Secretaría de Extensión mantuvo en su ámbito el Área de Relaciones Internacionales.


**Por ello:**

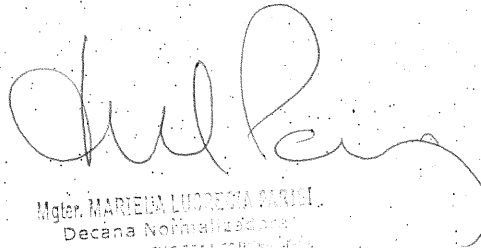
**LA DECANA NORMALIZADORA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1:** Establecer que el Área de Relaciones Internacionales queda bajo la órbita de la Secretaría de Extensión.

**Artículo 2:** Protocolizar, comunicar a los destinatarios y oportunamente archivar.

**RESOLUCIÓN FCC N°:**  199



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARINI  
Decana Normativa de la  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA